

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:---

Expediente No. 138411

ABG. ALEXANDRA MENDOZA MUÑOZ, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía KARTEXA S.A., ante usted comparezco e informo lo siguiente:---

Con fecha 29 de diciembre de 2009, el señor Carlos Armando Henriques Aycart, transfirió a favor de la compañía "LOHANCO, LLC" la cantidad de 544 (quinientas cuarenta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de KARTEXA S.A., que eran de su propiedad.---

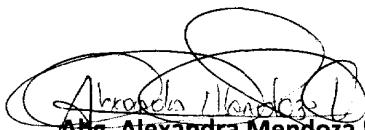
El capital suscrito y pagado de KARTEXA S.A. asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00).---

El señor Carlos Armando Henriques Aycart (cedente) es de nacionalidad ecuatoriana; y, la compañía LOHANCO, LLC (cesionaria) es de nacionalidad estadounidense.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de KARTEXA S.A.---

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,

  
Abg. Alexandra Mendoza Muñoz  
Gerente General  
KARTEXA S.A.

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 ABR 2012

Hora 11:00  
Firma JM  
RECIBIDO